

Expediente: 07/2009

Acuerdo: Resolución del órgano de contratación adjudicando definitivamente el contrato a la entidad ACONDICIONAMIENTO DE AIRE BEMI, S.A.

D^a Charo Ema B., con D.N.I 637.215-T, en su condición de gerente, y órgano de contratación, según instrucciones internas de Teatro Cervantes de Málaga S.A, previos los trámites legales oportunos, procede a la ADJUDICACION DEFINITIVA del contrato de referencia y, ello de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES

1º Que con fecha 20 de Noviembre de 2009, se adjudicó provisionalmente, expediente de contratación, por el procedimiento negociado sin publicidad, de OBRAS DE MEJORA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., a la empresa ACONDICIONAMIENTO DE AIRE BEMI, S.A.

2º Que una vez transcurridos los plazos establecidos y presentada la documentación necesaria, adopta el acuerdo que a continuación se transcribe.

RESOLUCION

1.- Elevar a definitiva la adjudicación del contrato objeto del presente expediente de contratación a la entidad ACONDICIONAMIENTO DE AIRE BEMI, S.A. en la suma de 92.368,35€IVA incluido.

2.- Notificar el contenido de esta adjudicación definitiva a todos los interesados en el expediente, así como ordenar su publicación en el perfil de contratante a través de la página web del Teatro Cervantes.

En Málaga, a 13 de Enero de 2010.

Fdo.- Charo Ema Bastardín.